



MARAVILLAS VASCO-NAVARRAS



EL CAMINO Y PUERTO DE SAN ADRIAN



II.

EL portal de la ciudad de Vitoria por donde, durante muchos siglos se salió para ir á Francia fué el de San Ildefonso, sobre cuyo arco se veneraba el Cristo de este nombre, hoy reverenciado en la capilla inmediata con gran devoción de los vitorianos. Partía de allí el camino viejo de Arana, único de Francia, y pasando por Elorriaga, Zurbano, Arbulo, puente de Guevara, Audicana y Luzuriaga tomaba en Galarreta la subida del puerto. Pasado este, y ya dentro de Guipúzcoa, bajaba á Cegama, y bordeando el rio Oria, avanzaba por Segura, Lazcano, Villafranca, Alegria, Tolosa, Irura, Villabona, hasta Andoain, desde donde seguia la direccion de Urnieta, Hernani, Astigarraga y Renteria para cruzar el Bidasoa en Irun.

Las dos provincias hermanas cuidaron siempre, con especial empeño de mantener en buen estado esta importantisima via de comunicacion, y así resulta de multitud de testimonios, que tengo

á la vista. En 1697, por ejemplo, la de Guipúzcoa escribió á la de Alava á fin de que concurriera á su reparo, y se enviaron «á Segura y demás Repúblicas confinantes con Alava, las provisiones para obligarles al reparo de los caminos de su jurisdiccion» librándose á aquella villa cien escudos de plata con ese objeto. Dicha villa representó á la Diputacion poco despues que se hallaba cerrado de nieve el camino, y por su peticion se acordó escribir tambien á Alava, cuyo Diputado ordenó á los pueblos confinantes que concurrieran á la apertura del camino, en cuantas ocasiones lo avisáre Guipúzcoa.

Idénticas disposiciones se leen, entre otras, relativas á los años del 1516 al 1565; giráronse por real provision, por el Corregidor de Guipúzcoa algunos reconocimientos desde 1577 á 1590; se reparó todo el camino desde San Adrian á Fuenterrabia en 1613 y 1644 y en el citado de 1697 y se proyectó arreglarlo para el tránsito de carros en 1736 y siguientes. Al mediar el siglo XVIII llegó para este camino, famoso al través de los siglos, la época del abandono y del olvido. La provincia, «de motu proprio», proyectó hacer un *camino real de coches*, empezando de la villa de Salinas de Leniz hasta la Universidad de Irun en la raya de Francia, «de diez y ocho leguas legales de longitud con veintidos pies de ancho» y encargó su ejecucion al maestro Francisco de Ibero, que hizo los proyectos y planos para los dos distintos, para el de Salinas y para el de San Adrian, en 1752. Fomentaron el proyecto el corregidor D. Pedro Cano Mucientes y D. Martin José de Areizaga en 1756; y al año siguiente se nombró la Comision ó Junta directiva del camino, compuesta de D. Nicolas Altuna, D. Vicente de Basozabal, D. Manuel Francisco de Alcibar y el conde de Peñaflovida, justipreciándose toda la obra en 377382 reales, de los cuales la Provincia contribuiría con 147507 y «todas las Repúblicas, por acuerdo de sus Procuradores Junteros» con los restantes 229875. El rey Carlos III manifestó el verdadero aprecio con que veia estos progresos y encargó que se le enviara «un Plancito (sic) que demostrase los lugares por donde pasará el nuevo camino.» Placencia, Vergara, Oñate y San Sebastian acordaron muy pronto construir nuevos ramales hasta el camino real de coches, de las mismas condiciones que este, (1762 á 1765.) El comisionado de Vizcaya D. Manuel de Salcedo escribió una memoria acerca del modo de herrar los carros, para que no destrozasen el camino

real, y la provincia hizo copiar sus instrucciones para ponerlas en práctica, en 1770.

A pesar de los proyectos del maestro Ibero y de haber aprobado la provincia (el sostenimiento del camino de San Adrian) à pesar de los esfuerzos constantes de la Parzoneria de Segura, à pesar de la costumbre de los pueblos y de los traginantes y viajeros, sucedió, lo que sucede siempre con las mejoras que trae en pos de sí el progreso, la nueva carretera de Salinas mató à la vía secular, y bien pronto quedó esta abandonada, en terminos que, medio siglo despues, no se conservaba en el país, como no se conserva hoy, ni memoria de que, para ir y venir de Castilla à Francia, había un camino que atravesaba la altiva y nevada montaña de Araz, por un maravilloso subterráneo. Y mucho más abandonado quedó ese trayecto desde que la provincia de Alava, continuando los trabajos de Guipúzcoa, abrió su carretera de Arlaban à la raya de Castilla. Hizose el proyecto en 1765, por acuerdo de las Juntas, que nombraron Director à Francisco de Echanove, vecino de Mañaria, «maestro muy hábil en su profesion, fundado en reglas de Geomethria y Mathematica» (*Juntas generales ordinarias de Santa Catalina*), y Comisario de esta empresa à D. Juan Antonio de Sarralde procurador General de la hermandad de Arrazua, acompañàndoles en su trabajo de formacion del proyecto el maestro Manuel de Oloriz, vecino de Pamplona. En dicho año se remató la ejecucion de los siete trozos, en que se dividió el trayecto, presupuestado en 1,144634 reales y 3 maravedis, habiendose conseguido una baja de 53106 reales y 2 maravedis. Para obtener estos recursos se impuso un arbitrio de 2 maravedis, en cada azumbre de vino que se consumiese en la provincia, por espacio de dos años. (*Junta del 20 de Noviembre de 1765*). En 14 de este mes reconoció y aprobó los proyectos despues de recorrer la provincia el Sr. D. Carlos Bernazconi, delegado del Rey. Era entonces diputado general el Sr. D. Bartolomé José de Urbina y Zurbano, marqués de la Alameda, quien, con todo empeño, emp zó à realizar esta grande obra, honra de la provincia. Y, por espacio de un siglo, abiertas ésta y otras muchas carreteras, cundió por ellas la animacion hasta que otro progreso vino à privarles de su capital importancia. De nuevo el camino para Guipúzcoa y Francia se dirigió en la via férrea como el antiguo desde Vitoria hacia el Oriente, marchando casi paralelo à él, yendo à pasar la cordillera de San

Adrian, no por lo alto, por el túnel, sino por el pié, por la angostura de Eguino; y los trenes movidos por el vapor, que en las hermandades alavesas siguen casi el mismo trayecto que aquella gran vereda secular, van á buscarla de nuevo, al trasponer la misma sierra, en las márgenes del Oria.

Triste y solitario se encuentra hoy el puerto de San Adrian, llamado en su verdadero nombre LEIZARRATE, desde los primitivos tiempos, con esa propiedad con que la lengua vascongada lo denomina todo. *Leiza*, *lecea* significa agujero, profundidad, abismo; y *arrate* puerto de montaña, (*ar* piedra, *ate* puerta). Por él pasaron centenares de generaciones y todos los personajes, que en la historia figuran en nuestras guerras y relaciones con Francia. Por allí se dirijieron muchas veces á morir en defensa de la integridad de la patria, en los muros de Fuenterrabia, los tercios alaveses. En aquella cueva, bajo aquel pórtico colosal, el bachiller Estensora, natural de la inmediata villa de Segura, «hizo la plática» y entregó las llaves de la provincia al emperador Carlos V. cuando fué á visitar á Guipúzcoa. En las paredes de aquella gruta dejaron escritos sus nombres, como los recuerda Braunio, millares de pasajeros, gentes oscuras, valerosos capitanes, ilustres viajeros.

Hoy, tan solo para el curioso ofrece atractivos la maravillosa montaña. Claro es que no se ven desde ella los dos mares, como lo oyó decir el padre Mariana, (Lib. I. Cap. II), ni como lo afirmaron J. Vasco, y el padre Murillo Velarde. Animado por tales aseveraciones se decidió el inmortal padre Manuel de Larramendi á llegar hasta la cumbre del Araz: «Quise hacer por mi esta observacion—dice en su *Corografía de Guipúzcoa*.—Subí hasta lo más alto del camino y viendo que faltaba mucho para trepar hasta los peñascos eminentes, que hay en la cima me desanimé de cansado y lo dejé.»

¿Pero para qué ver los dos mares? ¿Hay cuadros más admirables, aunque más distintos, que el que se distingue desde la entrada del subterráneo en Alava, mirando al mediodía, y que el que se contempla desde su salida, en Guipúzcoa, mirando al Norte? Los atractivos son tan grandes que bien merecen disfrutarse, por las gentes animadas y curiosas del país, realizando una expedición á aquellas alturas, en la época de buen tiempo.

Para los viajeros que en otros tiempos venian atravesando las llanuras y valles franceses y las hondonadas y montes de Guipúz-

coa, el asomarse á la boca del paso y dar vista á Alava ofrecia todos los caracteres de una asombrosa aparicion. Lo mismo sucede hoy al que, por pasatiempo, sube á la gruta desde cualquiera de los pueblos de nuestra provincia. Inmenso, amplisimo horizonte se dilata por todas partes. El panorama es indescriptible. Aquel anfiteatro de montañas azules abarca un espacio de muchas leguas. No hay ojos para ver. Allá al mediodia se desvanecen, muy lejos, las sierras de Aracena y de Pancorbo en el límite de Búrgos; y más cerca, con tonos detallados, en la de Toloño, los picos del Mare, Virgen de Toloño, Bolumbalache, Recilla y Toro y en la de Cantabria los del Castillo, Tirgo, Villafria, Bernedo, Villahermosa, La poblacion, picos de Codes y la eminente cima de Yoar, sobre Santa Cruz de Campezo. Mas acá, cerrando la llanada de Alava, se destacan los montes de Vitoria, el alto de Tuyo, la histórica Oca ó paso de la Puebla con su castillo, el de Gomecha, el de Zaldiaran, el de Santa Cruz, los de Oquina; los montes de Iturrieta, los altos de Idiagaña y Capildui. Unense á estos, cerrando el cuadro por Oriente, los altos cercanos de Encia y Urbasa, desde el puerto de Eguileta hasta la entrada de la Borunda. Al occidente dominan á la extensa y oscura sierra de Badaya las siluetas de las de Arcamo y Arretejas, Guibijo y Santiago, y por encima de la de Arrato y del corte de Zaitegui, dibujanse los crestones de las grandes de Altube. El gigante Gorbea rival de Araz y Aitzgorri alza su magestuosa mole al norte, cuyas derivaciones, avanzando hacia el llano vienen hasta Nafarrate y Araca, confundiéndose en un mar de pequeñas ondulaciones con las de Arlaban, cuya cima y puerto quedan ocultos detras de la gran mole de la sierra de Elguea, que desarrolla á la izquierda de San Adrian sus ásperas y múltiples vertientes.

Y dentro de este colosal marco de montañas se alzan en pintoresco relieve centenares de pueblos, Vitoria en medio del gran paisage, las históricas colinas de Jundiz, Estibariz y Guevara y tantos y tantos detalles curiosos, tantos lugares llenos de recuerdos, que indudablemente, no hay sitio, ni tribuna, ni cátedra más á propósito que aquella grandiosa ventana de la sierra, para poder dar á un millar de oyentes la más curiosa y natural conferencia que cabe, acerca de la geografia é historia de nuestro pueblo alavés.

Atravesado el túnel y bajando á la boca que dá á Guipúzcoa, el

cuadro es completamente diverso, pero igualmente admirable. Desde allí sí que se puede decir que esta provincia es el «pozo y el mar de montes.» La vista se ofusca, no acertando á distinguir bien, hasta que pasan algunos segundos, los distintos planos á que corresponden aquellas diversas cadenas de montañas. Avanzando un trecho en la carretera ó tomando posición en una de las mesetas inmediatas al túnel se ven á la derecha las vertientes del Araz y las de la sierra de Alzania, á la izquierda las eminentes peñas de Aitzgorri, y la ermita de las Nieves, que ocultan á Aránzazu, y al frente los altos de Marinamendi, Izubiaga, Añabaso, Otzaurte (donde está el túnel del ferrocarril del Norte) y Aztio. En los altos valles de la izquierda se esconde la verde dehesa de Urbia, la de los pastores primitivos y de los quesos incomparables; la de Olza y los prados de arbelar. Abajo, en el centro de estos montes, se esconde Cegama, villa ántes feudal, de señorío de los Ladrones de su nombre, y centro hoy de animadas industrias. Tenía hace quince años una fábrica de papel, tres de hierro, dos de loza ordinaria y ocho molinos harineros, y aunque para algunas de aquellas trajo la guerra civil fatal paralización, trabajan en cambio las restantes y una de galletas, otra de cajas de fósforos y otra de achicoria. No sólo animan á estas industrias los saltos de agua, sino que producen el movimiento necesario para alimentar tres grandes focos de luz eléctrica, que alumbran al pueblo y que honran á la iniciativa y cultura de la casa de Garmendia. En su parroquia de San Martín está la suntuosa tumba del célebre caudillo Zumalacárregui. En la bajada de la cuesta de San Adrián nace el Oria, en la curiosa fuente de Iturbeguieta. (*Iturbegui*, ojo de la fuente). Al noroeste de el grupo central de Cegama ocultan á la villa de Cerain los altos de Aizpuru, Barbaria, Oa, Aizpuru, Otañu, Elustizain y Apastoza. Numerosos caserios desparramados forman la villa, célebre en otros tiempos, como la inmediata de Mutilloa, por las abundantes minas de hierro y de plomo, que en sus montes se explotaban. Tras de los altos del norte de Cegama está Segura, en una eminencia, sobre la derecha del río, ostentando su esbelta torre, la mejor de la provincia. El párroco de esta iglesia era prior de la ermita de Sancti-Espiritus, situada á corta distancia de la salida del túnel de San Adrián; como la que existió dentro del mismo, y dió nombre al subterráneo, perteneció á don Ortuño de Aguirre, marqués de Monte-hermoso, vecino del Campillo

en Vitoria. Fué Segura pueblo fortificado de mucha importancia, y capital de las doce villas y lugares que le rodean.

Más al norte, detras de los cerros de Aranzumendi està Idiazábal, cuyos alcaldes, con vara alzada, pasando por la calle mayor de las villas de Segura y Cegama, subian á este puerto, todos los años, en procesion con el pueblo, á la basílica de Sancti-Espiritus, el tercer dia de Pascua de Pentecostés; y no lejos se alza la muy histórica villa y universidad de Lazcano, patria y residencia de los insignes señores de este apellido, jefes del bando oñacino, señores de Contrasta, cuyos recuerdos ilustran no sólo la historia de la provincia, sino la de la patria. De uno de ellos, héroe de Fuenterrabia, conserva la tradicion vascongada este recuerdo:

«Juan de Lazcano belzarana,
Guipuzcoaco capitana,
Francés hosteac jaquingodie,
Ura Ondarrabian zana.»

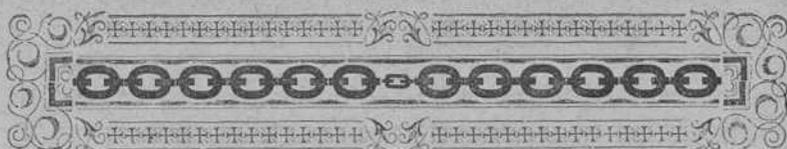
Estas y otras muchas glorias de los guipuzcoanos se vienen á la mente, en aquellas alturas, al recorrer con la vista los lugares y puntos famosos, que guardan los repliegues de las pintorescas montañas que desde allí se distinguen, y por encima de las cuales, en los dias despejados, se vé fulgurar, á los rayos del sol, allá en los últimos límites del horizonte, la hermosa y dilatada línea del mar cantábrico.

Estos breves párrafos, dedicados al camino y puerto de Leizarrate, ó de San Adrian, son el prólogo de su descripción detallada, que despues de una excursión especial, que haremos algunos vitorianos y salvaterranos, he de escribir en la edicion grande é ilustrada que preparo (D. V.) del «Libro de la naturaleza, historia y fueros de la provincia de Alava.»

Madrid 1 de Enero de 1888.

RICARDO BECERRO DE BENGAO.





La Educacion Física y Moral en la Universidad.

II.

Conforme con la idea de Spencer de que «el objeto propio de la educacion es poner al hombre en situacion de gobernarse», de acuerdo con Guizot en que «el gran fin de la educacion es enseñar al hombre á educarse, cuando otros hayan cesado de educarlo», no lo estoy tanto con que la educacion forme el carácter, juicio demasiado absoluto, y que, en mi humilde entender, exige alguna rectificacion. Sin negar que sea un factor muy interesante para la formacion del carácter, no podemos considerarlo como su determinante único y exclasivo. El carácter proviene sobre todo de elementos enteramente naturales, partimos del principio de que la educacion es un proceso artificial, en el sentido de que desenvuelve (e-dúce) gérmenes que se hallan in potentia en el hombre—tales como el temperamento, la idiosincrasia, en lo fisico, y la fisonomia particular que ofrecen las facultades espirituales de cada persona, y que han de producir la aptitud y la vocacion, que, si ménos comprensivas que el carácter, en él encuentran principalmente su raíz. El carácter, bien mirado, es consecuencia de la individualidad, y hasta nos atrevemos á decir que ésta lo constituye. En tal concepto la obra educativa, más que á formar el carácter, tiende á hacerlo constante, á determinar su permanencia en las

diferentes situaciones de la vida, precisamente porque, ajustándose á la naturaleza, afirma la individualidad en cada caso y momento, y con ella la necesidad de estrechar más y más los lazos sociales que contribuyen á aprovechar la diferenciación en la total integración de la vida de la humanidad.

En atención á lo expuesto, siguese rigurosamente que la educación ha de comprender también el elemento moral humano, y que, si siempre y en todas ocasiones realizamos esta labor educativa, con mucha más razón debe practicarse de una manera intencionada y reflexiva en la edad de la evolución manifiesta y del desarrollo definido.

Por eso debe procurarse á toda costa inspirar la vida entera del joven estudiante de la Universidad en los principios de la más pura y estricta moralidad, á lo cual tanto contribuye el desenvolvimiento adecuado de los órganos y miembros corpóreos; cuyo feliz consorcio tan gráfica y profundamente se expresa en el lenguaje popular, al convenir en que no hay alma grande y generosa en cuerpo feo y contrahecho.

Mucho queda que hacer en este vital asunto. Ante todo debe combatirse ese hábito deletéreo, que se ha enseñoreado por desgracia de nuestra sociedad, de pensar una cosa como buena y hacer en la práctica precisamente lo contrario; hábito que significa una profunda hipocresía, una mentira letal, que desorganiza por entero la vida, en cuanto ésta es la verdad y necesita de la perfecta exordinación entre el hecho y el deber, para que el destino se cumpla.

Nada hay más pernicioso que ese divorcio entre la realidad y el ideal, formulado en tantos dichos vulgares, puesto de relieve en tantas obras literarias y no ha mucho magníficamente encarnado en el *Numa Roumestan*, de Alfonso Daudet. ¡Y cuántos de estos personajes, hombres á medias, encontramos en nuestros círculos á todas horas! Ya es un sacerdote piadosísimo que niega el dictado de católico al que presta dinero con gran interés, y él mismo acaso coloca el fruto material de su función religiosa á un rédito excesivo; ya es un moralista que predica el culto de la castidad, y no duda en mancillar la honra de una infeliz; ya es un profesor, llamado por su deber á educar á la juventud, que habla elocuentemente contra las mal entendidas desigualdades sociales, y cree que se degrada al tratar con un obrero.

Aun cuando esto no nos autoriza para incurrir en el exagerado peximismo de los *Hartmann*, de los *Schopenhauer*, y antes que estos, de *Hobbes* y de cuantos han pretendido que el mundo es todo corrupción, pecado, mal, tristeza, valle de lágrimas, lugar como de expiación en el que por entre tinieblas espesas se llega á la mansión de la luz, guerra incesante en donde los séres, tan pronto cazadores como cazados, se disputan las piltrafas de una horrible carnicería; aun cuando no miremos la historia humana como una especie de historia natural del dolor, que se resume en querer sin motivo, siempre luchar y despues morir, y esto por los siglos de los siglos, hasta que nuestro planeta estalle en mil pedazos; aun cuando se comprenda que mejoramos en relacion al tiempo que fué, que la moralidad extiende su esfera de accion de dia en dia, no puede ménos de notarse que resta todavia mucho camino que recorrer para llegar al periodo verdaderamente humano; queda mucho que corregir antes de lograr que la sociedad marche por la via derecha, y que hoy, más que nunca, se impone la reforma de la vida en el sentido de la pureza de las costumbres y del cumplimiento del deber, ya que existe mucha gente que por fortuna tiene fè en el ideal, que piensa hondo y que vè por encima de esta pequeñez, que nos rodea, algo grande que el hombre podrá realizar seguramente, como lo dicen las voces que se alzan combatiendo el mal que corroe nuestras entrañas, los caractéres superiores que luchan y luchan contra los hábitos viciosos, las asociaciones benéficas ya comunes y populares en tantos paises.

Hoy no son cosa inaudita estos movimientos del cuerpo social que, engendrados por la conciencia del bien claramente difundida, y no producto de algo natural inconscio, expulsan la materia *peccans* lejos, muy lejos, para que este principio morbigeno no contágie el organismo sano.

Hoy por fortuna sabemos en dónde reside el mal, en dónde y cómo germina la enfermedad; y, conocida su etiologia, tenemos mucho adelantado para curarla—que ya pasaron los tiempos en que pudo decir Eduardo en la famosa creacion de Shakespeare: «Es bien extraña tontería de este mundo que, cuando perseguimos la fortuna, y no se muestra solícita y pronta á nuestros deseos, atribuyamos la culpa de nuestra adversidad, que solo á nosotros es debida, al sol, á la luna, á las estrellas; como si fuéramos bribones por necesidad, estúpidos por fuerza celeste, falsos y trai-

dores por prepotencia de las esferas, y toda esta nuestra malicia y perversion aconteciera por influencia divina.»

En la educacion moral de los alumnos de la facultad de derecho, entra por mucho inspirarles la necesidad de esta concordancia entre lo real y lo ideal, entre lo que se piensa y lo que se obra, entre lo que és y lo que debe ser, que nace del fondo, de la misma esencia y naturaleza de lo jurídico, cuyos principios y cuyo desenvolvimiento pretenden conocer científicamente.

En efecto, la propia manera de ser del derecho acusa, por decirlo así, este carácter educativo omnilateral: el derecho se piensa, se siente, se quiere, se vive en todos los momentos de nuestra existencia; no hay acto humano que no esté impregnado de derecho. Y he aquí porqué ha de ser el derecho y su enseñanza un precioso elemento de educacion en nuestras Universidades, no meramente explicado al uso, sin vida y fundamento; es decir, entreteniéndose el profesor en una disertacion florida por fuera y muy nutrida, por dentro, de datos, de cifras de opiniones, de distingos y hasta de donosas ocurrencias, que podrán ser de sumo interés; sino produciendo una poderosa corriente jurídica, mostrada en los actos y modos de vida, de maestro á discipulo, de discipulo á maestro; haciendo que lo que se diga en la cátedra se practique en la existencia social; poniendo particular empeño en que todos los esenciales elementos de la enseñanza vivan inspirados en la justicia y la rectitud; no teniendo, por ejemplo, el catedrático predilecciones inmotivadas, ni hiriendo con desprecios nunca disculpables á este ó al otro alumno; procurando dar á cada uno lo que merezca, segun el concepto maduramente formado de su aplicacion, disposiciones y aptitudes: que no hay cosa que más subleve el ánimo de los jóvenes encomendados á nuestro cuidado y direccion, que esas distinciones absurdas á que suelen arrastrarnos inconsideradamente la posicion social, las amistades, las simpatias irreflexivas, la concordancia de ideas políticas, religiosas ó filosóficas, que nos privan de claridad y libertad para juzgar el verdadero mérito; de donde nacen desigualdades siempre irritantes é injustas.

Hay que penetrarse bien de este principio que no deberá perderse de vista nunca: la enseñanza ha de ser siempre educadora, y la educacion es una preparacion para la vida. Y si se quiere que la justicia y el derecho no sean otras tantas palabras vagas, ó, lo que es bastante peor, que se encubran con ellas bastardas

intenciones; si se pretenden que, lejos de eso, tan humanos principios informen constantemente nuestra existencia, ha de aprovecharse mucho en la enseñanza educadora, del derecho el gran fondo de justicia que atesora todo hombre: tanto que está siempre dispuesto á educirse, como todos los elementos potenciales de un cuerpo y de un espíritu, jóvenes, puros, no contaminados todavía por las miserias del mundo.

La idea, mejor dicho, el sentimiento del derecho y de la justicia es el que se revela con mayor intensidad en las naturalezas juveniles. Presente siempre en su conciencia, siempre despierto en su corazón, se le impone á toda hora; erigiéndose en criterio superior, con arreglo á él se juzga así propio, aprecia las acciones de sus compañeros, estima el mérito de sus profesores; ante este gran principio de la equidad, puede asegurarse que todos los demás se oscurecen. Y, si no decidme ingenuamente, queridos amigos y discípulos, ¿á quién distinguís con vuestras simpatías: al maestro que, en medio de su carácter sério sin variaciones, enérgico sin acritudes y sostenido sin vacilaciones, se muestra constantemente justo en sus decisiones, ó á aquel otro que, dulce y afectuoso al parecer en sus maneras y relaciones exteriores, juzga con criterios diversos, aprecia de diferente manera unas mismas acciones?

Yó de mí puedo decir, y perdonadme que os hable de mí persona, que, si amigos leales de quienes he merecido y merezco palpables pruebas de cariño he tenido entre los alumnos más sobresalientes de mi cátedra, otras tantas, tal vez mayores muestras de afecto y consideración, he recibido de los que salieron suspensos en los exámenes á que asisti.

Y es que parece como que toda nuestra naturaleza se subleva á la vista de una injusticia, que equivale á la mas completa negación de nuestras propiedades esenciales, y es que el derecho se encarna en lo más íntimo de nuestro ser, y tenemos de él tanta necesidad como del aire para respirar; así que, cuando lo torcido, lo opuesto al orden jurídico, el crimen, el delito, la perturbación, ocurren, experimentamos una especie de opresión moral, semejante al anhelo y falta de vida que nos acongoja, cuando penetramos en una atmósfera enrarecida.

El canciller *D^e Agnesseau* referia á su hijo que en el colegio habia experimentado las impresiones más fuertes ocasionadas por

flagrantes injusticias, y que durante el ejercicio de sus funciones de magistrado habian estado presentes con vivos caracteres, en su conciencia. Si hemos de creer à *Rousseau*, el vivo sentimiento que le inspirò una injusticia en la edad de la adolescencia despertó y conservò en su alma para toda su vida la pasion y el culto de la justicia. Y es tanto lo que debe aprovecharse esta predisposicion por lo justo y lo recto, que *Bain*, al hacerse cargo del jurado de alumnos que ya habia propuesto *Bentham*, manifiesta que, aunque no sea reconocido, en los métodos de educacion moderna, se aplica siempre tácitamente. «La opinion de una clase, añade, cuando tiene todo su valor, es el acuerdo del juicio de la cabeza con el de los miembros, del maestro y de los discipulos... El verdadero regulador está en la presencia de toda la clase reunida; el profesor no habla en su propio nombre, no hace más que dirigir el juicio de una multitud con la cual no debe nunca hallarse en discordia.

B.





INTERVIEW. (1)



—A la orden de V., mi General,

—¿Usted por aquí! ¿Qué viento le trae, amigo mío?

—El del arrepentimiento, mi General; no he podido resistir más tiempo. El periódico de más circulación defiende las reformas del General—me decía la conciencia;—el General sabe más que los senadores en el Senado, manita más que los otros Generales en la Junta consultiva; luego el General debe tener razón. Y si V. tiene en algo mi conquista, dígnese desvanecer algunas ligeras dudas, resabios de pertinaz oposición, y yo seré en adelante el más ardiente defensor y propagandista de sus célebres reformas.

—Mucho celebro semejante cambio: pregunte V. lo que se le ocurra, y quedará V. satisfecho.

—Pues, aprovechando la amabilidad y el permiso, empiezo; y para ahorrar tiempo, dejaremos á un lado las pretensiones democráticas de las reformas, que de tal modo sulfuraron á Abarzuza; ya sé que eso á V. le importa poco, y que le basta la apariencia...

—¿Cómo apariencia? ¡Vaya un defensor que me he echado! ¿Con que no es democrático el servicio universal obligatorio? ¿No es democrático proibir ese tráfico vil en que se cambia sangre por un puñado de monedas?..

—Billetes, mi General; moneda no se ve una; dispense V., pero en esta parte del asunto nada adelantaremos con discutir. Ya ve V. el que pueda mantenerse un año, vestirse y armarse á su costa y pagar 600 pesetas no irá

(1) Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas á la conferencia que en sueños debe haber celebrado algún hidalgo asturiano con el señor Ministro de la Guerra, conferencia que llega á nuestro poder autorizada con la firma de un distinguido jefe del cuerpo de Ingenieros, cuyos talentos no permanecen ociosos en su situación de retirado.

(Nota de la redacción de *La Epoca*.)

á Cuba, donde, con guerra ó sin ella, se arriesga el pellejo; tampoco irá el que pague 2 000, y ese además quedará exento del aprendizaje militar. El de las 600 pesetas sólo servirá un año, es decir, que tendrá las dos terceras partes de probabilidades de que en un pronunciamiento no le rompan la crisma. Ustedes dicen que ahora el ejército es una escuela, y que todos deben de pasar por ella, á ser posible; pero entonces el pobretón de buena capacidad, que al año de servicio supiera tanto como el señorito de las 600 pesetas, debía salir de la escuela, sin que fuera parte á impedirlo no haber comido y vestido por su cuenta. Desengáñese V., mi General, esos voluntarios de un año se inventaron en Prusia con el objeto de hacer de ellos oficiales de la Landwehr; y en Prusia se procura que la oficialidad sea un cuerpo aristocrático, si no por el nacimiento por la posición social y por el espíritu corporativo; así, querer que en España aparezca la institución como democrática es imposible. Demasiado sabe V. que esos caballeritos, voluntarios de un año, tendrán su guarnición en Madrid, Barcelona, Sevilla; alternarán con los oficiales, estarán matriculados en la Universidad (no digo que irán á clase), y si llega otro período de exaltación política, pondrán cátedra en el cuartel, para probar su superior ilustración. No hemos de entendernos, ni hace gran falta, con que si V. gusta pasaremos á otro asunto.

—Pasemos, pues; pero ya ve V. que Francia republicana, Italia democrática...

—De eso trataremos en seguida. Una de las cosas que más me intrigaron (hablando de reformas lo castizo es lo de menos) en su último y aplaudido discurso, fué ese temor á complicaciones belicosas . . .

—¿Y eso le choca á V.? ¿Pues quién duda que una guerra cae sobre una nación cuando menos se piensa? ¿No ha visto V. á los rusos batiéndose en Suiza, en Italia, en Francia? Pues bien lejos estaban. ¿Cómo había de soñar Guatimozín en que un vecino de Medellín nacía con la estrella de darle el más soberano disgusto?...

—Verdaderamente... Sólo que yo me había forjado una así como ley histórica, durante la cual me linonjeaba de poder predecir para España largos años de paz exterior, y razonaba así: Las guerras caprichosas y dinásticas han acabado; todas las importantes de este siglo han tendido á crear grandes naciones con caracteres étnicos, perfectamente marcados; los dos pavorosos conflictos europeos del siglo XIX son el franco alemán y el turco-eslavo. En el primero, Alemania trata de afirmar su nacionalidad con el prestigio de la victoria, único capaz de combatir el prestigio social alcanzado por Francia entre los germanos, merced á las aficiones de Federico el Grande y al influjo napoleónico sobre los soberanos de la confederación del Rin; Francia ha luchado contra esa unidad que, al privarla de su influjo en Alemania, le cerraba un mercado magnífico para las producciones delicadas de su genio artístico; pero hoy se ha resignado, y mientras que Alemania no se desuna, ni querrá, ni podrá meterse en aventuras. En Oriente mangonearon al principio las potencias occidentales, por resabios de política añeja, difíciles de desarraigar; hoy todo hace creer que la cuestión se ventilará entre rusos, turcos y húngaros. España é Inglaterra no tienen problemas europeos, y los coloniales nadie piensa en resolverlos con Exodos de ciudadanos armados. Afirmábame en

mi creencia el estudio de la historia moderna, y recordaba à Francia esperando con calma la satisfaccion de un sangriento agravio, à Alemania tolerando que su escudo rodàra por las calles de Madrid, à España sufriendo que su Soberano fuera insultado por el populacho soez de Paris; y en otro órden de intereses, los católicos resignados à la pérdida del poder temporal de los Papas; los tradicionalistas indiferentes à la caída de antiguas dinastías; todos los filósofos, todos los políticos, bastante conformes en la designacion del plano parcelario del centro de Europa. Y por todo esto, y por otras muchas reflexiones y ejemplos que omito, habia yo aceptado la ley de marras.

—Pero V. comprendera que todo eso son filosofías; yo, ocupado en llegar à donde he llegado, no he tenido tiempo para pensar en esas cosas. Lo práctico es que el día de mañana, la Francia puede apeteecer nuestras provincias catalanas, ó las vascongadas...

—O puede reclamar la casa de Chamartín donde se alojó Napoleon I, como recuerdo histórico; convenido, mi General; el diablo las carga, como dicen los chicos. Pero entonces no veo yo claro que con nuestros 300 000 hombres de primera linea podamos hacer cosa mayor contra 800 000 franceses.

—Bien, hombre, bien. En ese caso no estariamos solos; Alemania, Italia, Inglaterra...

—Malo, mi General, malo; no me toque V. à la diplomacia; nuestro mejor aliado somos nosotros mismos; nunca hemos tenido otro; pues si los ingleses nos ayudaron, fué por lo que ya habiamos hecho. Un firme propósito de no meternos con nadie, y de no permitir que nadie se meta con nosotros, es la quinta esencia de nuestra política exterior; y, dicho sea de paso, que con esto nos ponemos à la cabeza de la civilizacion, al menos en diplomacia ..

—Aunque eso sea verdad, y no lo concedo, ¿no es mayor tener dispocibles 300 000 hombres que 100 000? Además, yo sólo quiero preparar una guerra defensiva.

—Pero, mi General, si entre VV. los militares pasa como cosa corriente, que defensiva quiere decir derrota à plazo fijo...

—Entonces, ¿què quiere V? que invadamos à Francia para tomar la ofensiva?

—Dios me libre de semejante pensamiento; solamente que yo tenia tambien en este asunto mi filosofía...

—Buena será ella; pero en fin, desembuche V y le convenceré de su error.

—Amen. Yo decia: mientras tengamos todas las naciones un ejército cortado por el mismo patron, tendrá la superioridad aquella à la cual el patron venga de modelo por sus circunstancias esenciales é históricas; así es facil que nadie le ponga el pie delante à Alemania, y debe ésta ver con marrullero placer que todas las otras quieren remedarla. Entre dos naciones, que reunan las mismas circunstancias, tendrá ventaja la que tenga mayor ejército; y así Francia podrá mirar con compasion nuestros 300 000 hombres. Ahora bien; cantidades heterogéneas no son susceptibles de comparacion numérica; si entre nosotros surgiera un reformador de verdadera inspiracion, tal vez ideara una organizacion militar à la cual no fuera aplicable el desconsolador aforismo (que vale para las organizaciones à la prusiana) de que defenderse es rendirse decentemente. ¿Cuál es esa organizacion de la que podríamos esperar la integridad de nuestro territorio? No lo sé; y por ahora no corre prisa el saberlo; pero lo

que si sé es que la organizacion prusiana nos promete matemáticamente una inferioridad insuperable. No podemos tener número para tomar la ofensiva; esa organizacion es fatal para la defensiva; luego estamos como queremos.

—Amigo mio, lo que prueba demasiado no prueba nada; de lo que V. dice se deduce que sería mejor disponer de 100.000 homzres que de 300.000...

—No, señor, no se deduce eso. ¿Sabe V. mecánica, mi General? Supongo que sí. Pues, si hay conflicto entre dos fuerzas de la misma direccion y sentido contrario, la mayor arrolla á la menor, y el movimiento, aunque retardado, sigue en la direccion que traia, y en el sentido de la fuerza mayor. Pero, si á una fuerza, por grande que sea, le opone V. otra menor y convergente, la trayectoria se encorva, y el móvil rápido y pesado, que representaba la gran fuerza, no llega al punto á que salió dirigido. Por eso Napoleon Bonaparte, mientras luchó con ejércitos que le imitaban, sólo cosechó laureles; cuando tuvo que habérselas con el patriotismo español ó ruso, sufrió derrotas tan desastrosas como las que debió á las grandes masas de los aliados en Alemania, Francia y Bélgica. No tengo tiempo para sacarle punta al simil; peropuede V. hacerlo, si gusta.

—Sí, señor; saquémosle punta ¿Cree V. en la homogeneidad de los ejércitos español y francés?

—No me gustan las exageraciones de ninguna clase, y los franceses tienen títulos sobrados para pasar por tan buenos soldados como otros cualquiera. Repito que tampoco á los franceses les sienta la organizacion prusiana tan bien como á sus enemigos; pero en Francia, para tener 800 000 hombres en pié de guerra, no necesitan siquiera doblar el efectivo de pié de paz; y nosotros, para tener 300 000, tendremos que triplicarlo. Los franceses apenas aumentan una cuarta parte de su caballeria, arma importantísima para las cuestiones estratégicas; y aun para los efectos morales; y en la artilleria, de tanta influencia en los combates, los sirvientes de piezas y los tiros de estas pertenecen por completo al ejército permanente. Así, pues, militarmente considerado, será mejor el ejército frances que el español. Pero, mi General, esto es hablar de la mar. Si á V. le parece vamos al grano, es decir, á la influencia que sus reformas han de tener en el modo de ser político y social del ejército. Hoy por hoy, esto es lo que más interesa, por no decir lo único. Conque, si á usted le parece...

—Dispéñseme V., amigo mio; en este asunto aún no estoy preparado; si V. quiere, vuélvase por aquí dentro de algunos días, y hablaremos.

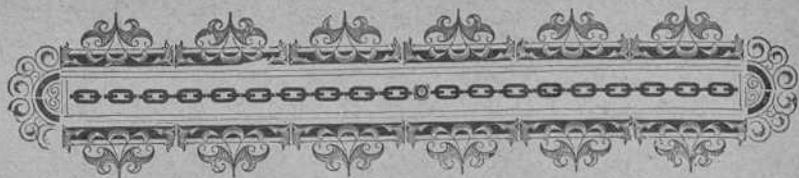
—Convenido, mi General; muchas gracias por todo, y hasta pronto.

POR LA COPIA,

J. A.

Diciembre de 1887.





DISCURSO

leído en la apertura de cátedras del
ATENEO DE VITORIA
(curso de 1886 á 18887) por su presidente

D. Eduardo de Velasco y Lopez Cano.



SEÑORES:

Al dar cumplimento á un honroso deber que los estatutos de este ilustrado centro me imponen, acude á mi mente el recuerdo de los notables discursos que en ocasion como esta hemos escuchado de labios de sus dignos presidentes. Y como estos han sido tantos y tan vasta su ilustracion y tan varia su doctrina, y tantos y tan diversos los temas que han desarrollado en sus profundas y bellas disertaciones, al recordarlos encuentro el cumplimiento de este deber tanto como honroso difícil. Mas como quiera que es tambien ineludible, he de procurar realizarlo del modo mejor que mis facultades lo permitan y hasta donde mis fuerzas alcancen.

El tema que ha servido de base para este discurso y sobre el que voy á molestar vuestra ilustrada atencion algunos instantes, entraña sin duda tal importancia y reviste tales proporciones que fueran necesarios para esplanarlo y desenvolverlo por completo talento é ilustracion muy superiores á los míos: condiciones con que contaban los autores que á su estudio se han dedicado y gracias á los cuales me será posible exponer siquiera sea dentro de estrechos límites aquellos datos y consideraciones de mayor entidad entre los que al asunto se refieren.

Con razon dijo el sábio rey autor del libro llamado del Eclesiastes «lo que ha sido es lo mismo que será, y lo que se ha hecho es lo mismo que se ha de hacer. Nada es nuevo en el mundo, ni nadie puede decir: he aquí una cosa nueva: porque ya existió en los siglos anteriores á nosotros.»

Si estas palabras tienen limitada aplicacion por lo que á hechos particulares concretos y formales de la historia se refiere, la tienen amplia, completa y absoluta en cuanto hace referencia á las manifestaciones del espíritu humano en el tiempo. «El presente cuenta lo pasado, y el pasado cuenta lo porvenir» ha dicho M. Ballanche: ante la mirada de Dios todos los tiempos se confunden; la presciencia no es otra cosa que la infinita contemplacion de la eternidad.»

En vano tratan los hombres de descubrir leyes nuevas que determinen nuevos destinos y señalen nuevos ignorados rumbos á la humanidad. Las leyes de su existencia son inmutables y se cumplan hasta el fin como se vienen cumpliendo desde el principio. Cuando el sábio tras largas y penosas isvestigaciones encuentra una de esas leyes, la estudia la comprueba, la formúla y la dá á conocer á sus semejantes, no hace mas que anunciarles su existencia, no su nacimiento: porque esa ley existia ya *ab initio* y ejercia su poder y accion constante sobre los seres que pueblan el mundo de la realidad. Se ha dicho que lo que el hombre no conoce es para él como si no existiera. Tratándose de las leyes que rigen nuestra vida, esto no puede ser verdad: porque experimentamos los efectos de esas leyes aun sin conocerlas. Así nos admiramos de la notable semejanza que entre sí ofrecen diversos acontecimientos de la Historia separados por enormes distancias de espacio y tiempo; entre costumbres de pueblos diferentes incommunicados por la raza, por el clima y por accidentes varios: entre fenómenos sociales que presidieron á la infancia y á la muerte de apartados imperios. Nos admiramos tanto mas al conocer estos hechos, cuanto conocemos menos la ley que los produjo: ley que siempre y en todas partes deberá producir en circunstancias dadas los mismos é idénticos efectos. La investigacion de esa ley ha promovido los principios de la ciencia filosófico-histórica; su conocimiento exacto determinará la verdadera constitucion, el fundamento cierto y el progreso inmediato de esa ciencia.

En tanto que este progreso se cumple hemos de seguir observando los hechos en la Historia, penetrando sus causas, estudiando sus orígenes; y deduciendo aquellas consecuencias que de los hechos así estudiados y observados lógicamente se desprenden.

Tal es el trabajo que se han impuesto los modernos historiogra-

fos, merced á cuyo sistema, si bien el estudio de la ciencia histórica se ha hecho cada día más complicado y difícil, el fruto de ese estudio ha venido á ser más provechoso y útil.

El calificativo de *Maestra de la vida* aplicado por Ciceron á la Historia se justifica más y más a medida que se extienden sus límites, y se buscan en el campo de esa ciencia los antecedentes y datos que han de servir para la solución de los más complexos problemas sociales. Deben estos resolverse de conformidad con las leyes que rigen los destinos de la humanidad en el tiempo, no contra ellas. Y la confusión que en este punto existe entre los modernos sábios nace sin duda de la diversa interpretación que se quiere dar á esas leyes. Despues de formulados tantos sistemas, establecidas tan varias doctrinas como son las Bosuet, Vico, Voltaire, Kant, Montesquieu, Herder, Renan, Thiers, Hegel, Comte, Buckle, y otros muchos autores, despues de invocado el principio de la Providencia, el fatalismo del azar, el de la Naturaleza, el panteista, el revolucionario, el positivista, despues de discutida afirmada y controvertida la ley del progreso, despues de criticados todos estos sistemas y doctrinas y hecha su amalgama por el eclecticismo, aquellos problemas siguen sin resolverse, y sobre todos ellos se alza el problema capital, *la cuestion social*, eterna es-finge que amenaza devorar á las modernas sociedades.

Luchan estas por resolver á todo trance tan pavoroso problema, y para ello comienzan por plantear sus términos viciosamente. Mientras una parte de las clases ilustradas se aferra á los ideales del pasado y quiere á toda costa sostener por la fuerza antiguas instituciones oponiéndose tenazmente á toda innovacion en los procedimientos políticos y sociales, una parte de ellas colocándose al frente de muchedumbres indoctas predica la destruccion de todo lo existente, la revolucion social, la conflagracion universal de los elementos todos que constituyen la familia, la sociedad, el Estado, el gobierno y las nacionalidades.

Los partidarios de esta idea queriendo hacer de la Historia de la humanidad una tabla rasa, aspiran á crear una sociedad nueva, en la que, partiendo del estado que ellos llaman de naturaleza, los hombres procedan á constituir una colectividad totalmente diversa de cuantas existieron en el pasado y se conocen al presente. Para ello es necesario destruir lo que llamamos civilizacion, reducir al hombre al estado salvaje, en el cual estado vienen estos modernos sociólogos á colocar *la Edad de oro* cantada por los poetas: estado salvaje perfeccionado por la mente de esos utopistas; estado sin gobierno ni religion, sin propiedad, sin familia, estado totalmente *natural* segun ellos, cuyo modelo van á buscar entre las

tribus salvajes más próximas á la bestia en la escala zoológica. Hé ahí la gran base de su reforma. Desgraciadamente no pueden estos reformistas llegar en sus aspiraciones hasta el estado que pudiéramos llamar *pre-humano* en el cual el hombre no ha llegado á ser hombre todavía: sus procedimientos no alcanzan á hacer de la especie humana una tribu de antropomorfos, prosímios, marsupiales, ú otros séres inferiores de los infinitos que cuenta la humanidad en su genealogia admitidos ya como antepasados del hombre por los acérrimos partidarios de estas teorías sociológicas. Si esto fuera posible, la reforma que ellos predicán sería también más factible, más radical, y más lógica. Porque sorprendiendo á la humanidad en sus gérmenes se la podría someter en su constitucion y desarrollo á principios y leyes en todo diferentes á aquellos que presidieron ya su nacimiento y su vida. En suma, se podría hacer una humanidad nueva, ya que la que se formó por virtud de leyes naturales, resulta ahora contraria en su modo de ser á las leyes mismas de la naturaleza. Mas como los factores de esa nueva humanidad con que algunos autores sueñan habían de ser hombres siquiera sea despojados de todos los vicios y defectos adquiridos por la civilizacion, de temer es que la sociedad nuevamente creada resultase tan imperfecta como la antigua.

Aparte de esto, y descendiendo á un exámen de los principios é ideas que informan esa escuela, veamos algunas de las reformas capitales que se pretende introducir en la sociedad con el fin de perfeccionarla.

Conviene tener presente ante todo que el fin principal del hombre es el de ser feliz; y que la felicidad á que el hombre aspira en este mundo está en el planeta que habitamos y no en otra parte. Ahora bien: partiendo de este principio, todas las desdichas infortunios y calamidades que el hombre experimenta en la tierra, nacen de las instituciones á que se halla sometido sobre la misma. La sociedad civil, (se dice) está calcada sobre la sociedad religiosa y su concepcion dualista de una vida terrestre y una existencia ulterior, siendo la primera solo una preparacion para la segunda. Este es un error que es preciso destruir, por ser contrario á los derechos y aspiraciones de todos los hombres. Ofrecerles el cielo y hacerles infelices sobre la tierra, es el mayor de los crímenes y la mas terrible de las injusticias. Negada así la idea de la inmortalidad con todas sus consecuencias, solo nos queda (dicen los sectarios de estas doctrinas) la Justicia Social como único remedio; repartir en justa proporcion los derechos deberes y satisfacciones de la vida. Las desgracias que afligen á la humanidad nacen de habérsela engañado sobre su origen, su naturaleza, su desenvol-

vimiento, su destino final; se le ha dicho que su origen era divino, cuando es puramente natural: se le ha dicho que sus sufrimientos nacian de la voluntad de la Providencia cuyos secretos designios era preciso respetar, cuando solo nacen en su mayor parte del olvido de las leyes naturales que debieran regir sus acciones: se le ha dicho que su último fin era el cielo, alcanzado mediante el desprecio de los bienes terrenales, y su fin es la evolucion constante hácia la verdad la perfeccion y la felicidad sobre la tierra:

La Sociología, añaden, es una ciencia exacta que no debe establecerse *à priori*; sus leyes no son ménos formales ni menos absolutas que las que presiden á los fenómenos del órden físico. Y mientras no se admita esta verdad, no se llegará á constituir la ciencia social, como no se ha llegado á constituir las ciencias naturales fuera del estudio de la naturaleza.

Es necesario decidirse de una vez: ó creer en Dios, en el fatalismo providencial, en el origen divino de la sociedad tal como nos la presentan la revelacion y las doctrinas teológicas, ó creer en la gran ley de causalidad que rige sobre todo lo existente, en la doctrina de la evolucion constante y progresiva de la materia, y de acuerdo con estos principios fundar una sociedad basada únicamente en leyes naturales.

Entre el misterio, la metafísica, el absurdo de lo desconocido, y la verdad, la luz y el progreso, la eleccion no es dudosa: basta ya de sacrificar la razon; desenvolvamos libre y espontáneamente nuestra inteligencia. La naturaleza no tiene secretos ni misterios para aquellos que quieren estudiarla.

Establecidos estos principios y haciendo aplicacion de ellos á las ciencias morales, comiézase el estudio de la Sociología por el exámen de la sociabilidad en las plantas y en los animales: «Nada se desenvuelve en las formas superiores que no se encuentre en gérmen en las formas ínfimas:» «entre el hombre y el chimpanzé existen menos diferencias que entre el chimpanzé y los monos inferiores.» La naturaleza forma un todo orgánico indisoluble, en el que las ínfimas manifestaciones de la vida contienen ya los gérmenes de cuanto ha de aparecer en las más elevadas perfectas y admirables. Constituyen pues algunos de los más importantes capítulos de la ciencia sociológica, la observacion y descripcion de las costumbres régimen y constitucion de ciertas especies de animales, tales como las abejas, las hormigas, los castores, los elefantes: y así mismo el estudio de algunos vegetales dotados de funciones análogas á las del reino animal, como la *utricularia* las *nepenthes* la *drosera* y *aldovrandia*. Los modernos sociólogos no vaci-

lan en reclamar de acuerdo con algunos naturalistas para ciertas especies de insectos, un lugar próximo al que ocupa el hombre en la escala de la inteligencia. (Siendo de notar, que, al paso que admiran y ponderan en aquellas especies costumbres ó *instituciones* como la *esclavitud* establecida entre las hormigas, las critican y vituperan en el hombre; cuando segun sus principios, debieran ver en unas el gérmen de las otras, desarrollándose segun leyes naturales desde las formas inferiores á las superiores de la escala zoológica.)

Concebida así la sociabilidad como principio comun á todos los séres que pueblan el campo de la Naturaleza, y hecha aplicacion de esta propiedad á los animales, formúlase una ley segun la cual «el animal es tanto mas sociable cuanto mas tiempo necesita emplear en la crianza de sus hijos» y prescindiendo de toda superioridad intelectual respecto del hombre, la sociabilidad de este resulta mayor por ser el período de su crianza y educacion, tres ó cuatro veces más largo que el que necesitan los más perfectos animales. Hé ahí pues el origen de la sociedad humana, y su diferencia de las demás sociedades naturales.

La familia fué la primera sociedad, en un período anterior á la adquisicion del lenguaje articulado: la posesion de este (adquirida no sabemos como) contribuyó á perfeccionarla y á extender sus límites.

A la familia sucedió la aglomeracion de gentes, reunidas por el *interés particular* único que promovió la asociacion; el dia en que desaparezca ese *interés particular*, la asociacion se disolverá: así aconteció en los periodos prehistóricos, cuando los metafisicos no habian aun inventado fórmulas especiosas bajo las que viven los hombres hoy víctimas de las modernas sociedades. (Segun lo cual estas son de peor condicion que las que existen entre ciertas especies animales.)

La fórmula del interés general al que deben sacrificarse los intereses particulares es para este sistema un principio hipócrita y mentiroso inventado en favor de las castas superiores. La ciencia social debe fundarse en el interés individual partiendo del principio absoluto de que: *todo lo que es contrario al interés individual es contrario al interés general*; con cuya fórmula se pretende sin duda conciliar los conflictos nacidos de la constante lucha entre el individuo y la sociedad: entre el socialismo y el individualismo. Veamos como se llega a este resultado, sacando de ese principio sus últimas consecuencias segun lógica de esta escuela.

Tratándose de la cuestion social la teoría de la propiedad es una de las primeras y capitales que se nos presentan.

«La propiedad individual es un robo social». Tal es el princi-

pio enunciado por estos socialistas individualistas. «La igualdad en la posesion del suelo; he ahí el Derecho Social, exclaman: Los modernos ideólogos han hecho de la propiedad un derecho sagrado, derecho proclamado en los códigos de la antigua Roma, á la que se debe esta definicion de la propiedad: *Jus utendi et abutendi*: derecho de usar y abusar de las cosas. El derecho de abusar es antisocial, añaden; (y en esto no les falta razon, si la palabra abusar se toma en un sentido absoluto, y se entiende que la propiedad no obedece á ningun género de leyes.

La propiedad del suelo en el estado social es un derecho colectivo que se encuentra reconocido como tal en casi todos los pueblos: A este propósito se citan multitud de ejemplos; la propiedad comun popular y familiar de Taiti, segun el antiguo derecho de Polinesia; la propiedad temporal usufructuaria revertible á la comunidad, de algunas antiguas poblaciones rusas: la propiedad familiar indivisible establecida por las antiguas leyes Slavas y la comunal observada en algunas aldeas de la Croacia y la Slavonia austriaca: la division anual de las tierras practicada entre los celtiberos: el derecho eminente de propiedad perteneciente á la tribu, la division familiar y participacion individual observados en Nueva Zelanda; la inalienabilidad de las tierras, consideradas como dominio del Estado en la India: la herencia forzosa del Estado ó comunidad vigente en otro tiempo entre los Groelandeses: las prácticas agrícolas de los Cafres y de los Hotentotes; el dominio por el rey y particion anual hecha por el mismo de todas las tierras en las comarcas limitrofes del golfo de Guinea; las mismas prácticas observadas en el Dahomey, entre los Fohahs y los Achantis: el dominio absoluto del soberano en los paises musulmanes: las leyes del antiguo Egipto, y el derecho de los Esquimales.

En todos estos ejemplos ven los autores que citamos una constitucion de la propiedad, más natural, más lógica, más justa, más perfecta que la que existe en las naciones civilizadas de Europa y América. Para ellos no ha habido pues progreso en este punto: solo ha habido corrupcion y decadencia. Las sociedades que llamamos civilizadas no son bajo el punto de vista social sino sociedades bárbaras. Su pretendida civilizacion no es más que el desenvolvimiento del egoísmo personal, y solo están basadas en la crueldad en el privilegio y la injusticia: organizadas por el Cristianismo sobre el modelo de la Roma antigua, están como ella destinadas á perpetuos disturbios, llevando en sí los mismos fermentos de desorganizacion y de discordia: las revoluciones serviles están hoy representadas por los movimientos constantes del

proletariado y las revoluciones sociales han sucedido á las revoluciones agrarias.

Precisa poner fin á todo esto: los más ilustres economistas y estadistas se han hecho cargo de la gravedad que encierra esta parte del problema social y han formulado bases de reforma más ó menos radicales, que los escritores socialistas aducen como otros tantos testimonios autorizados en la materia.

«El derecho de propiedad es una creación social..... ha dicho Laboulaye: siempre que la sociedad cambia de medios y destituye la herencia ó los privilegios políticos unidos al suelo, está en su derecho, y nadie puede reclamar en virtud de un derecho anterior, porque antes que ella y fuera de ella no hay nada: ella es la fuente y el origen de todo derecho.»

«No reconozco como justo ni como bueno un estado, una sociedad en los que exista una clase que no trabaja: en donde hay seres humanos que no estando inútiles para el trabajo y no habiendo comprado el descanso al precio de un trabajo anterior, están sin embargo exentos de participar de los trabajos que incumben á la especie humana» dice *Stuart Mill*. Y propone como remedio á tal estado de cosas la supresion del derecho de herencia en los colaterales, y la restriccion de ese derecho á la parte que se considere necesaria en las herencias por linea directa.

J. Fichte asegura que la propiedad perderá su carácter exclusivamente privado para convertirse en una verdadera institucion pública. No bastará ya garantir á cada individuo la propiedad legítimamente adquirida: será preciso hacer obtener á cada cual su propiedad, á cambio de su legítimo trabajo..... El trabajo es un deber para todos: el que no trabaja daña á los demás y por consiguiente merece una pena.»

«La Justicia segun Herbert Spencer, no admite la propiedad del suelo, porque, si una parte de este puede ser poseida por un individuo que la retenga para su uso personal, como cosa sobre la que ejerce un derecho exclusivo, con el mismo título pueden ser ocupadas otras partes de la tierra, resultando así que toda la superficie de nuestro planeta caería en las manos de determinados individuos.»

«Es preciso llegar, dice M. E. de Laveleye, á la realizacion de esta suprema máxima de Justicia» *A cada uno segun sus obras*; de suerte que la propiedad sea realmente el resultado del trabajo, y que el bienestar de cada uno esté en proporcion del concurso que preste á la obra de la produccion. La propiedad de hoy completamente distinta de lo que fué en su origen, no tiene nada de colectivo, ha sido despojada de todo carácter social. Privilegio sin obli-

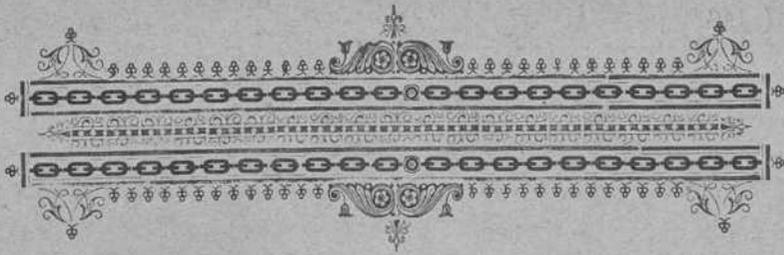
gaciones; sin trabas, sin reservas, parece no tener otro fin que asegurar el bienestar del individuo. El producto líquido de las tierras se consume en gastos individuales que en nada contribuyen al progreso de la nación.»

En suma; el derecho de propiedad y el hereditario, deben suprimirse: tal es el remedio capital que reclaman los males de la sociedad presente.

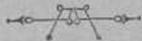
CONTINUARÁ

EDUARDO DE VELASCO.





Almas y Estrellas.



I.

Los tristes ecos de una marcha fúnebre, llegaron á mis oídos. Me detuve en mi paseo solitario y me encaminé al punto de donde aquellos ecos partían.

Por entre los troncos de las acacias que formaban con sus hileras larga calle, divisé un entierro. Acerquéme y ví dos filas de niños que alumbraban con velas encendidas; otros cuatro conducían un pequeño féretro forrado de azul, sobre el que iba colocada una corona de rosas blancas atadas con una cinta de gasa negra, en uno de cuyos extremos leí estas palabras: *¡Hijo mio!!*

—Otra madre que pierde un pedazo de su corazón! murmuré.

Y me descubrí con respeto y pensé, con pena, en aquella madre solitaria.

Seguía la cruz de plata que reflejaba los rayos del sol de una tarde de otoño, próximo á ocultarse tras la lejana montaña; caminaban después los sacerdotes que salmodiaban el *miserere*, luego el acompañamiento y la música cerraba el cortejo.

Me incorporé á la comitiva y pregunté á uno de los acompañantes, de quién era aquel cadáver.

—Es de Pepito! me contestó brevemente.

—¡Pepito! repuse yo ¿Y cuando ha muerto?

—Ayer. Una pulmonia le arrebató en seis días.

¡La *pulmonia!*—pensaba yo—ese enemigo feroz de la juventud!... El término fatal de los seis días!...

Ninguna enfermedad impresionó mi mente en la niñez; pero la pulmonia la he materializado, digámoslo así, en mi imaginación; me la figuré siempre un ser extraño, de forma indeterminada, que no sé describir, pero monstruoso y aborrecido.

Continué unido al acompañamiento: el camino estaba alfombrado por las hojas secas que crugían bajo nuestros pies, como quejándose de nuestra crueldad, al hollarlas.

Yo pensaba en Pepito, á quien conocía; era un niño de diez años, rubio, de ojos azules y de carácter simpático.

Llegamos al cementerio. Algunos cipreses elevaban su puntiaguda copa, algunos sauces inclinaban sus desmayadas ramas hasta tocar el suelo, como el llanto eterno que cae sobre los sepulcros; varias flores deshojadas y marchitas bordaban el céspeo de algunas sepulturas.

Los sacerdotes rezaron el último responso y el féretro fué descendido á la fosa. Sus pequeños amigos le dieron el último «adiós» y arrojaron cada uno un puñado de tierra sobre aquella flor tronchada en la primavera de la vida. Cojí otro puñado de tierra bendita, y después de besarla con respeto, la deposité devotamente en la fosa, murmurando:—Descansa en paz!

Y me separé de aquel lecho de la muerte, con pena en el corazón.

Regresábamos todos silenciosos; los niños tristes, los sacerdotes callados y yo pensando en el niño y en su madre.

No sé por qué me he figurado siempre lo horriblemente amargo que debe ser para una madre la ausencia de la primera noche que su hijo pasa abandonado en el camposanto, sin sus caricias, faltar del blando lecho, donde ella todas las noches le depositaba con cariño, sobre un duro lecho de tierra... sin ver el sol que alegrará el mundo al día siguiente... sin darle el último beso de la noche... —Tendrá frío, pensará, me echará de menos... me llamará y no le oiré.

II.

Detrás de las vidrieras de una habitación donde se reflejan las últimas tintas del crepúsculo, una mujer apoyada en el marco de la ventana, tiene fijos sus ojos en el cielo. Parece que busca allí algo que la consuele.

Es rubia, esbelta, elegante; pero en su traje se nota el abando-

no, los cabellos que caen descompuestos sobre su frente y sus hombros, revelan que hace días que no se ocupa de su tocado. Un ancho manto negro, envuelve su cuerpo. Sus ojos hinchados y escandecidos por el llanto, se abaten á veces con tristeza, para volver á elevarlos con afán.

De pronto aparece en el cielo un punto brillante entre las apagadas tintas del crepúsculo... ella lo divisa y cruzando sus manos con indefinible espresion, exclama llena de angustia:

—Hijo!... hijo de mi alma!! ¡cuánto has tardado!! me habias prometido que vendrias á verme desde el cielo... y creí que no venias!

Y aquella pobre madre, fijos los ojos nublados por las lágrimas, en la estrella Sirio, á la que juzgaba el alma de su hijo, y que fulguraba con intensa luz entre las sombras de la noche, sostenia ese coloquio misterioso, solo inteligible para ella, de los ángeles que se van y las madres que se quedan.

La luz del alba iluminó su frente pálida, sus ojos tristes, su pena eterna.

¿Habrá algo de cierto en la poética creencia de que los séres que hemos amado se comunican con nosotros por medio de los astros, á través del éter infinito?

Todas las tardes esperaba con impaciencia la desdichada madre, la aparicion de aquella estrella que se le figuraba ser el alma de su hijo. Pero llegó una noche en que la ventana permaneció solitaria; el hijo no pudo recoger la mirada acariciadora de su madre.

¿Le habria olvidado?

Pocas noches despues otra estrella brillaba muy cerca de Sirio, cambiando con ella sus vibrantes destellos...

Habia una estrella más en el cielo y una madre ménos en el mundo!

JOSÉ M.^a CABALLERO.

Vitoria Febrero 1888





LIGERAS CONSIDERACIONES

SOBRE EL ORIGEN DE LAS ESPECIES.



Entre los grandes adelantos de la ciencia de la Naturaleza figura sin duda alguna como el más trascental aquel por el cual sabemos, que la inmensidad de la creación no consiste solo en la dimensión ó en el número de los cuerpos empleados; su importancia estriba principal y esencialmente en la unidad y sencillez de los principios que la componen y de sus innumerables resultados. Admirable sencillez que lleva verdaderamente el sello de la unidad de principios que la ha hecho surgir de la nada. Me refiero al principio que dirige las múltiples fuerzas de que está animada la materia. La transformación de las fuerzas físicas con equivalentes constantes y determinados ha sido el gran trabajo de la actual generación. El R. P. Sechi ha sido uno de los sabios que más se han dedicado à este estudio, habiendo él contribuido en mucho à levantar el velo que hasta entonces había mantenido ocultas infinitas relaciones en los fenómenos de la Naturaleza. Se tenía por evidente que un agente no podía transformarse en otro si no eran ambas modificaciones congéneres de un mismo principio. El movimiento mecánico que se transformaba en calor y luz ó viceversa, nos indicaba que

todo era movimiento. El calor que se transformaba en electricidad y magnetismo, nos hacia ver que estas dos fuerzas no eran otra cosa que movimiento. Los fenómenos quimicos que producian calor, movimiento, electricidad, magnetismo y luz simultáneamente, nos manifestaban con toda claridad que consistian precisamente en violentas transformaciones de equilibrios inestables del principio constitutivo de los cuerpos, y por lo tanto, tambien se llegaban á resolver en movimiento. ¿Qué mas? La gravedad misma, esa fuerza misteriosa, que gobierna el universo, procedía de los fenómenos eléctricos y magnéticos, indicada como un estado de tension dinámica de un medio estendido por todas partes, por lo cual tambien depende del mismo principio, es una transformacion del movimiento.

Estos grandes descubrimientos llenaron de asombro á los filósofos de las antiguas escuelas, que anduvieron vacilando entre admitir ó desechar las citadas conclusiones. Pero como los fundamentos eran incontrastables, no solo se resolvieron á aceptarlo todo, sino que por una especie de exagerada reaccion, algunos traspasaron la meta, y á manera de desenfrenados corceles se lanzaron hácia los más horribles precipicios. Quisieron ver en los resultados el triunfo de la materia pura sobre el espíritu, y creyeron hallar en solas las fuerzas físicas el origen de la vida y hasta del pensamiento mismo. Se consideraron dispensadas de admitir una causa Primordial confundiendo el mecanismo que ordena con la Potencia que dirige.

Asi nació la escuela materialista con sus teorías sobre las transformaciones de las especies y el origen del hombre.

Los que sostienen estas teorías se olvidan que nuestros conocimientos acerca de la medida del espacio y su grandeza son muy imperfectos. Las dimensiones de la creacion constituyen nada más que una parte bastante material de sus maravillas, al compararla con su constitucion interna. *Nos hallamas colocados entre dos infinitos* el uno inmensamente grande que nos ha revelado el telescopio; el otro pequeño hasta no mas que nos da á conocer el microscopio, y asi como no podemos contar las estrellas de una nebulosa tampoco podemos contar los átomos de una molécula ni los órganos de un vibrión: Fundada esta verdad que nadie podrá negarla: ¿qué razon tienen los defensores de la transformacion de las especies al asegurar como ellos lo hacen que las primitivas celdillas en los cuales se desarrollan los seres vivientes, son iguales

todas, fundándose en que sus instrumentos no acusan entre ellas diferencia alguna? No comprenden qué si se tienen dos celdillas germinales que producen por ejemplo una el ave y otra el pez, pueden y deben ser tan diferentes en su interior cuanto lo son los dos animales completos y desarrollados; sin embargo y apesar de valernos de los más poderosos instrumentos, los veremos siempre como puntos; y así aparecen también á nuestra vista un elefante y un caballo, sin poder distinguir su diferencia á cierta distancia, por ejemplo hallándose estos animales en una llanura y mirándoles desde la cima de una lejana montaña.

Ni la Religión ni la ciencia están en contra de algunas afirmaciones de el transformismo con tal de que estas afirmaciones sean acogidas con la prudencia y la moderación convenientes. Lo que estas dos verdades no pueden consentir es en que se crea que todo lo existente deriva de las exclusivas fuerzas innatas de la materia bruta, sino que por el contrario dichas fuerzas dependen de la causa *Primo-dial* que creó la materia dándole potestad para producir ciertos efectos: no hay ninguna repugnancia intrínseca en creer que hasta tanto que no interviene alguna fuerza nueva se puedan desarrollar algunos organismos de una manera tras bien que de otra, dando origen así á varios seres diferentes. Pero cuando de una serie de estos seres se pasa á otra que contienen un principio nuevo, el caso es muy distinto. Estos anillos de tránsito solo existen entre seres de una organización muy análoga. Del vegetal insensible no puede pasarse al animal que siente sin que obre una potencia nueva que no cabe en la propia organización sola, ni en la materia por si misma, con mucha más razón es imposible el paso del bruto irracional al hombre pensante que reflexiona y que tiene conciencia de sí mismo; un principio nuevo tiene que asociarse indispensablemente á las fuerzas físicas de la materia para que se produzcan tales resultados. Dentro de estos límites no hay inconveniente en abrir discusión teóricamente hablando con los transformistas.

Estos señores dicen que la Geología está á su favor y que ésta ciencia ha sido y es la que más datos les ha dado para perseverar y creer que sus hipótesis son las verdaderas. ¿Es esto cierto? Nada de eso. Los últimos adelantos nos demuestran palpablemente que hoy mismo subsisten simultáneamente á nosotros esos seres supuestos primitivos rudimentos de la vida, que no han desaparecido

absolutamente y que han podido ser muy bien contemporáneos en el origen de todas las cosas á los seres más perfectos; así como es puramente fantástica esa cadena que nos presenta el transformista cuyo primer eslabon y origen de todos los seres vivientes es un mónada convertirse en un vibrion éste transformarse sucesivamente en polipo, acalefo y testáceo para ir despues á la categoria de los crustáceos, vertebrados y por los antropomorfos concluir la cadena en el hombre.

La Geología no custodia en sus archivos semejante transformacion, y sin embargo podemos esplicarnos esa sucesion; «ó con una creacion absoluta, ó con una colonizacion especial para individuos derivados de regiones limitrofes. Por ejemplo cuando el Océano, en cuya enorme profundidad no podian vivir los vertebrados perfectos, quedó por la elevacion del fondo, ménos hondable, pudieron los habitantes de regiones limitrofes estenderse por el piélago y prosperar en él; y cuando todavía se elevó más el fondo de los mares, pudieron éstos ser invadidos por la fauna litoral, mezclada quizás con animales batracianos y acuáticos, terrestres ó anfibios y hasta mamíferos». (1)

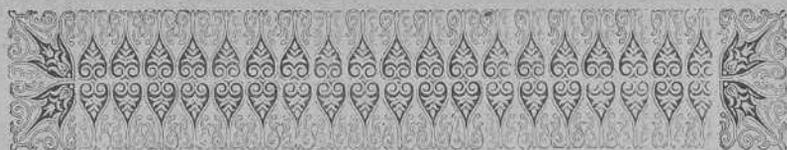
¿Por qué pues habremos de transijir con la transformacion de las especies, si no hallamos ninguna prueba en los hechos actuales, de semejantes metamórfosis?

Mucho pudiera decirse acerca de esos argumentos con los que se pronuncian con desenfado sentencias sobre el poder de la materia y su facultad reguladora, sobre la transformacion de los seres, sobre la eternidad del mundo sobre la teoria de su autónoma formacion; como si tales misterios hubiesea sido ya penetrados y conocidos, y de los que, entre tanto, nada sabemos, y ellos confiesan (cosa estraña) que tampoco saben nada! Y sin embargo, en medio de tanta oscuridad, se atreven á agitarse y á deducir conclusiones desatinadas! Si se contentaran con afirmar lo que saben y procurar descubrir aquello que no conocen, obrarian con prudencia y celo digno de encomio; pero sacar consecuencias más allá de donde alcanzan sus conocimientos segun confesion propia, es audacia, y más que audacia, es demencia.

J. V.

Vitoria 6 Febrero 1888.

(1) Del P. Angelo Secchi.



Crónica local.

El ciclón de nieve y la caridad vitoriana.

Se cumplió exactamente como estaba predicho. Y por lo que á nuestra localidad hace, se ha visto muy *favorecido*, por tan inoportuno como asolador hiesped. Desde el amanecer del Miércoles de Ceniza, en que empezó á caer sériamente la nieve, en gruesos copos que alfombraban vistosamente los tejados y las calles, hasta la hora en que escribimos estas líneas, no ha dejado de nevar, poco ó mucho.

Las heladas, afortunadamente, no han sido muchas ni muy ríguosas, efecto de lo adelantado de la estación. Contra esta contingencia y contra la dificultad del tránsito y la de un deshielo rápido ocasionado por las lluvias ó los vientos cálidos, que eran de temer, se han tomado eficaces medidas por nuestro Ayuntamiento, que, al multiplicar los medios personales y materiales de hacer menos molesta y perjudicial esta especie de calamidad que *se nos ha caído encima*, se ha hecho acreedor á la gratitud y á los plácemes del vecindario. Nosotros no se los escatínaremos.

Otra calamidad, consecuencia de la primera; la miseria y las privaciones á que se ha visto expuesta, como en otras ocasiones, la clase jornalera y la ménos pudiente, ocasionadas por la falta de trabajo, particularmente los que trabajan al aire libre.

Tambien á esto se ha ocurrido. En primer lugar, el Ayuntamiento ha consignado cantidades para proporcionar en la Casa de Piedad alimento á cuantos de él necesitasen. La misma casa ha añadido, por su parte, esta clase indispensable de socorro. La benéfica Asociación de Socorros Domiciliarios ha hecho un nobilísimo alarde del bien que es capaz de hacer, en circunstancias estremas, aumentando sus socorros, que han alcanzado á numerosos desválidos. Las Autoridades de toda clase, centros instructivos y de recreo, Corporaciones, la prensa local, abriendo suscripciones y excitando la caridad del vecindario, éste, acudiendo presuroso al llamamiento, personas de todas las posiciones sociales de la capital y de fuera, todos han rivalizado en desprendimiento y caritativa abnegacion; siendo un espectáculo consolador, en medio del que nos ofrecia el horrible temporal.

Precisando aun más, diremos que ha habido dias en que, por los conceptos expresados, se han facilitado en la Casa de Piedad, 1900 y pico de raciones, y que el importe de los jornales pagados por el Ayuntamiento, en algunas semanas, ha ascendido á más de dos mil pesetas.

En cuanto á la suscripcion popular, abierta por los periódicos locales, pasa ya de 6000 pesetas, cuya mayor parte corresponde á la de *El Anunciador Vitoriano*, que, como diario y decano, fué el primero en promoverla, y la restante á *La Concordia*. Tambien otro periódico *El Alavés* ha allegado, por suscripciones, algunos fondos con el mismo objeto. En fin, que todos han cumplido. Ahora, se trata de que los beneficios de la caridad y los de la ayuda y proteccion oficial, alcancen á los pueblos más castigados de la provincia, y, sobre todo, á los pequeños y á las aldeas, en que la miseria y las privaciones se dejan sentir más rudamente y que están más alejadas de todo humano auxilio, en caso de cualquier fatalidad. Al efecto, se ha propuesto por un colega el indicar á la Diputacion que abra una suscripcion provincial, con el objeto de socorrer esas miserias, no por ocultas y lejanas, ménos terribles y dignas de atencion. Nosotros apoyamos esa idea y creemos se llevará á cabo, así como la iniciada por otro colega de admitir en un local cualquiera de las Casas Consistoriales ropas de deshecho, que puedan servir á los que de ellas carezcan. Hacemos votos por que tan nobles propósitos tengan cumplida realizacion.

Dos libros y una Memoria.

El Tomo sexto de la *Biblioteca Contemporánea* de los Sres. Garay y Compañía, contiene el libro V. la *Historia de Grecia*, del escritor alemán, Ernesto Curtius, traducida, anotada y aumentada con mapas y un diccio-

nario explicativo de los términos geográficos, étnicos y mitológicos que la obra contiene, por el Doctor D. Alejandro García Moreno.

Comprende este libro la Historia de la dominación de Esparta en Grecia (desde el año 404 al 379 A. D. J. C.) el gobierno de los treinta, Atenas después de su restauración, las guerras pérsicas, la de Corinto, paz de Antáclidas y sus consecuencias, con las luchas de los partidos en Esparta.

Al estilo sóbrio y severo, pero de una elevación propia del historiógrafo sensato é imparcial, en que está escrito, se unen una exactitud crónica rigurosa, una riqueza asombrosa de datos y detalles que hacen la obra inapreciable, bajo el punto de vista de las investigaciones históricas, y una perfecta claridad, que es motivo á que las enseñanzas sean más eficaces y fructuosas, condiciones todas que la hacen recomendable á todos los que de estos estudios se pagan y hacen el objetivo de sus trabajos, y aun á las personas á ellos ajenas, que deseen hallar ocasión de instruirse en materias que no dejen de tener aplicación en la vida de los pueblos y de las sociedades.

La traducción corresponde á la obra. El Sr. García Moreno, es digno de toda loa, por el esmero que ha empleado en la versión, habiendo sabido conservar la sobriedad y vigor de la frase del autor, la elevación y dignidad del lenguaje y el sabor clásico que la distingue, méritos suficientes para acreditarle de diestro y perito y benemérito de las pátrias letras, hoy que tan raro es que se traduzcan al español esta clase de obras, ó se haga con la disecación y pericia con que él lo ha hecho.

La obra, como hemos dicho, forma parte de la *Biblioteca Contemporánea* de los Sres. Garay y Compañía Lope de Vega, 13 y 15, bajo y está publicada en Madrid, 1887, en la Imprenta de E. Maroto y hermano, Pelayo 34. Consta de 366 páginas, en 4.º prolongado, de excelente impresión, y está encuadrada en tela con magnífica y elegante portada.

Lucio Junio Moderato Columela, Biografía. Trabajo premiado en el certámen científico literario, celebrado en Cádiz el día 9 de Octubre de 1887, bajo los auspicios de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Artes, es otro libro que tenemos á la vista. Su autor, D. Arturo Cayuela Pellizzari, bien conocido por sus trabajos periodísticos y por sus obras literarias, en verso y en prosa, ha alcanzado un triunfo legítimo, demostrando á la faz del mundo y contra la opinión de publicistas é historiógrafos extranjeros, la existencia, hechos y trabajos del ilustre varón hispano, autor de los Tratados de *Re rústica* y *De arboribus*.

En el prólogo que sirve de introducción al libro, el Sr. D. Ildefonso

Bermudez Alcubilla, apellido que no debe sonar extraño á los oídos de los amadores de las letras, dice, en breves y bien pensadas líneas, lo suficiente para formar concepto acabado del mérito é importancia de esta obra, que honra á su autor y á la Academia que la juzgó digna de premio.

La modestia del autor, igual á su mérito, bien expresada en la introduccion ó preámbulo del libro, bastaría á predisponer benévolaente al lector si este con su lectura no quedara plenamente convencido del servicio que el Sr. Cayuela Pellizzari ha prestado á las pátrias letras y á la historia de los varones ilustres de España.

Respecto al insigne protegido de Tito y otros Césares, su biografía es acabada y responde á las exigencias y reparos del más descontentadizo. Su vida privada y pública, sus principios, sus aficiones, sus ensayos y experiencias, sus viages, los inconvenientes que tuvo que vencer, el auxilio y proteccion que mereció á los que sus méritos comprendieron y sus anhelos estimulaban, su fama, que aquilataron y propagaron sus obras, hoy buscadas y consultadas, sus vicisitudes, sus triunfos, sus honores, relaciones que mantuvo y su muerte tan llorada, con el nombre que al morir dejó y que hoy se conserva, honrado y venerado por todos.

Y todo esto en un lenguaje castizo, correcto y fácil, siguiendo un método racional y lógico, el más á propósito para esta clase de obras; siendo abrigantado con un apéndice de los Emperadores romanos que ocuparon el s6lio durante la vida de Columela, una relacion de las obras españolas y extranjeras que han sido consultadas por el autor para la más acertada redaccion de la *Biografía* y notas explicativas y aclaratorias del texto, que son de gran valía.

Obra es de mucho valor en pequeño volúmen, y esta conviccion nos mueve á felicitar á su autor y á estimularle á cultivar estos estudios, para los que tiene especialísimas, envidiables dotes.

El libro consta de 40 páginas en 4.^o francés, estando elegantemente impreso con portada de colores, en la imprenta de Joaquin Lorda. Pamplona 1888. Precio, una peseta.

Instituto de Vitoria.—Memoria del curso de 1886 á 1887, leida por el Dr. D. Antonio Pombo y Gamarra, Catedrático numerario de Historia Natural y Secretario de dicho Establecimiento, en la solemne apertura del curso económico de 1887 á 1888.—Vitoria. Imprenta de la Diputacion Provincial de Alava.

Despues de una discreta y breve introduccion, ocúpase el autor de las variaciones del personal, que afortunadamente son pocas, del número de alumnos matriculados, frutos obtenidos en la enseñanza, material científico y Biblioteca, mejoras en el edificio y situacion económica del Establecimiento, que es excelente, habiéndose satisfecho, con religiosa puntualidad,

todos los gastos de personal y material, y cesando este año el compromiso con la Excm. Diputación por pase del Instituto al Estado. El claustro de Profesores con el aumento gradual de sueldo las jubilaciones y derechos pasivos, que, por ley votada en Córtes, disfrutan desde el ejercicio anterior, queda en situación muy favorable, por lo que se muestra muy agradecido. Los ingresos del Instituto han ascendido en el curso anterior á 46,624'77 pesetas y los gastos á 44,815 quedando un remanente de pesetas 1809,02.

Acompañan á la memoria varios Cuadros Estadísticos expresivos de las matriculas y exámenes verificados, premios, ejercicios del grado de Bachiller y otros demostrativos de los alumnos inscriptos para el presente curso asignaturas, profesores y libros de texto, personal facultativo del Instituto, obras y material científico adquirido por compra ó donacion, recaudacion y distribucion de los derechos académicos, empleados y dependientes de este Instituto.

Todo expuesto con una claridad y un método que hace que salten á la vista del ménos perspicaz todos los detalles y permite abarcar el conjunto lo cual habla muy alto en favor del esmero, diligencia y pulcritud del digno Secretario de este Instituto.

Enviámosle con las gracias nuestra más cordial enhorabuena, así como á sus dignísimos compañeros de Claustro, á los cuales se deben en gran parte tan beneficiosos resultados para la enseñanza.

Ateneo.

El Sr. D. Alejandro Sangrador y de Abajo, Diputado provincial de Alava, cuya competencia en asuntos agrícolas es de todos conocida, dió una Conferencia en este Centro, la cual versó sobre *Arboricultura*, demostrando en ella los profundos conocimientos, la práctica y la experiencia que posee y empleando para ello un lenguaje sencillo é insinuante que fué muy del agrado de los habituales concurrentes al Ateneo. Lecciones de estas son, indudablemente las que llamarán concurrencia á sus sesiones, alternando otras ciencias, la amena literatura y cuanto pueda servir de provechosa enseñanza al par que de grato solaz y entretenimiento. Sabemos que el Sr. Sangrador dará alguna otra conferencia sobre el mismo asunto, y excitamos á los que aman la ilustracion á aprovecharse de estas lecciones.

Segun nuestras noticias, una de las primeras sesiones, será consagrada á dar á conocer á una sócia del Ateneo, la Sta. de Lopez de Arróyabe, que con tan brillantes auspicios inauguró sus estudios, y que dará una conferencia acerca de *La Educacion de la mujer*.

Nos prometemos asistir é invitamos á lo mismo á los aficionados á estos trabajos.



Teatro.

A beneficio de los menesterosos, que con motivo de las nieves se encuentran sin medios de subsistir se dió, en nuestro Coliseo, un concierto, el Domingo 26, organizado por una Comisión nombrada al efecto. La distinguida prima donna, Sta. Boni y el reputado Tenor, Sr. Camero, se brindaron á tomar parte en la función, y con tan valiosos elementos aunados á la orquesta que dirige el Sr. Guereta, á la cooperación del eminente profesor pianista Sr. Arámburu y de las bandas de los Batallones de Las Navas y Estella, de guarnición en esta Plaza, el espectáculo revistió las proporciones de una solemnidad artística, viéndose honrado con la presencia de bellas y distinguidas damas y de personas de todas las clases sociales, que acudieron deseosas de rendir culto al arte y proporcionar recursos á los desvalidos.

Todos los números del variado y escogido programa fueron á maravilla interpretados y colmados sus intérpretes de aplausos, sobresaliendo la señorita Boni en el aria de las joyas del *Fausto* y el Sr. Camero en la romanza de *Martha*. La orquesta de D. Nicolás Guereta, divinamente en la *Retreta Austriaca* y las bandas militares lo mismo en la sinfonía de *Guillermo Tell*. El himno á voces ¡Viva Alfonso XIII! composición del músico mayor Sr. Comas, gustó por lo característico y bien combinado. Su ejecución fué buena.

El pianista Sr. Arámburu bien, como siempre.

Los productos de la función dado el mal tiempo, fueron considerables, ascendiendo á la suma de 412'50 pesetas, que la comisión organizadora del concierto habrá ya entregado al Excmo. Ayuntamiento, con el destino que ya saben nuestros lectores. Los artistas Sta. Boni y Sr. Camero, parece que se dejarán oír en algunos conciertos del *Círculo Vitoriano*, donde ya antes de ahora han sido escuchados con gusto y aplaudidísimos.

Nota final. El pueblo de Vitoria está de pésame. El activo y diligente Concejal de este Ayuntamiento y Síndico del mismo, D. Pedro Madinaveitia, de cuyos valiosos servicios y excelentes prendas de carácter han tenido

todos pruebas en repetidas ocasiones, y, en especial en esta temporada de nieves, á cuya febril actividad y acertadísimas disposiciones se ha debido muchas veces que ciertos siniestros y accidentes desgraciados no hayan tenido más graves consecuencias; este que era y es considerado irremplazable, ha sido declarado incompatible para el cargo de Concejal por el Gobierno, en virtud de informe del Consejo de Estado. Dias pasados hizo entrega de las insignias de su cargo.

Omitimos el manifestar la opinion que nos merece este acto del Gobierno que ha llenado de disgusto al pueblo todo, en estas circunstancias, en que habia sabido ganarse los elogios y la gratitud del vecindario.

Verdaderamente es una falta la de este digno concejal que difícilmente podrá subsanarse.

PASCUAL LOPEZ.

